

### Antrag eID-Karte

für Unionsbürger und Angehörige des Europäischen Wirtschaftsraums

### Solicitud Tarjeta eID

para ciudadanos de la Unión Europea y nacionales de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo

1.	Familienname/APELLIDO			
2.	Geburtsname/Nombre nacimiento			
3.	Vorname (n)/Nombre (s)			
4.	Geburtsdatum/Fecha de nacimiento		5. Geburtsort/ Lugar nacimiento	
6.	Doktorgrad/Grado de doctorado		7. OrdensKünstlern. Nom. artist/relig.	
8.	Angaben zu(r) Staatsangehörigkeit(en)/ Datos sobre nacionalidad (es)	Ich besitze (auch) die deutsche Staatsangehörigkeit / Tengo (también) la nacionalidad alemana <input type="checkbox"/> Nein / No <input type="checkbox"/> Ja / Sí  Ich habe die deutsche Staatsangehörigkeit beantragt/ He solicitado la nacionalidad alemana <input type="checkbox"/> Nein / No <input type="checkbox"/> Ja / Sí Wann und bei welcher Behörde? ¿Cuándo y ante que autoridad?		
9.	Angaben zum aktuell vorliegenden Ausweisdokument/ Datos del documento de identidad actual	<input type="checkbox"/> Reisepass / Pasaporte <input type="checkbox"/> Personalausweis / Carnet de Identidad Pass-/Ausweisnummer Número de documento Ausstellende Behörde Autoridad expedidora Ausgestellt am Fecha de expedición Gültig bis Fecha de caducidad		
10.	Aktuelle Wohnanschrift (Straße, Hausnr., PLZ, Ort und Staat)/ Dirección actual (calle, número, CP, Población)			
11.	E-Mail, Telefon (Angabe freiwillig; ansonsten erfolgen evtl. Nachfragen per Post)/ (voluntario, en caso de no facilitarse posibles consultas por correo postal)			

Die vorstehenden Angaben entsprechen der Wahrheit und sind vollständig. Alle Angaben sind von mir durch Vorlage entsprechender Dokumente und/oder Urkunden nachzuweisen (§8 eIDKG). /

Los datos precedentes son ciertos e íntegros. Debo aportar pruebas de toda la información presentando los documentos y/o certificados apropiados (§8 eIDKG).

Ort, Datum/Lugar, Fecha

Eigenhändige Unterschrift/Firma manuscrita

## Información de conformidad con el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD)

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores utiliza sus datos personales para la expedición del pasaporte, del documento sustitutivo del pasaporte o del documento nacional de identidad. Datos personales son toda información sobre una persona física identificada o identificable. Con el fin de ponerle al día sobre el tratamiento de datos y cumplir con nuestra obligación de informar estipulada en el artículo 13 del RGPD, le comunicamos lo siguiente:

**1.** De conformidad con el artículo 4, apartado 7 RGPD, el responsable del tratamiento de sus datos personales es: Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, Werderscher Markt 1, 10117 Berlín

Teléfono.: +49 30 1817 2000, Fax: +49 30 1817 3402

Página Web: [www.auswaertiges-amt.de](http://www.auswaertiges-amt.de),

Formulario de contacto: <https://www.auswaertiges-amt.de/de/newsroom/buergerservice-faq-kontakt>

**2.** Datos de contacto del Delegado para la Protección de Datos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores:

Datenschutzbeauftragter des Auswärtigen Amts, Werderscher Markt 1, 10117 Berlín

Tel.: +49 30 1817 7099, Fax: +49 30 1817 57099, Formulario de contacto:

<https://www.auswaertiges-amt.de/de/newsroom/datenschutz/kontakt-datenschutz>

**3.** En el extranjero usted puede dirigirse al delegado para la protección de datos de la representación diplomática en cuestión. Datos de contacto del delegado para la protección de datos:

Embajada de Madrid

[dsap-1@madri.auswaertiges-amt.de](mailto:dsap-1@madri.auswaertiges-amt.de)

Consulado General de Barcelona

[dsap-1@barc.auswaertiges-amt.de](mailto:dsap-1@barc.auswaertiges-amt.de)

Consulado de Las Palmas de Gran Canaria

[dsap-1@lasp.auswaertiges-amt.de](mailto:dsap-1@lasp.auswaertiges-amt.de)

Consulado de Málaga

[dsap-1@mala.auswaertiges-amt.de](mailto:dsap-1@mala.auswaertiges-amt.de)

Consulado de Palma

[dsap-1@palm.auswaertiges-amt.de](mailto:dsap-1@palm.auswaertiges-amt.de)

**4.** Sus datos personales se tratan a efectos de la expedición de pasaportes, de la comprobación de la autenticidad de estos y de la identidad del titular del pasaporte o documento en cuestión, así como en aplicación de la ley de pasaportes (PassG) y la ley sobre los documentos nacionales de identidad (PAuswG). El fundamento jurídico para el tratamiento son el artículo 4 y el 6, apartado 2, de la PassG, así como el artículo 5 y el 9, apartado 2, de la PAuswG.

**5.** De conformidad con el artículo 16, apartado 2, de la PassG y del artículo 26, apartado 2, de la PAuswG, las huellas dactilares almacenadas al presentar la solicitud del documento, se suprimirán a más tardar al hacerle entrega del mismo o cuando este le sea enviado. De conformidad con el artículo 21, apartado 4, PassG y del artículo 23, apartado 4 PAuswG sus datos personales serán almacenados hasta un máximo de treinta años después de que el documento al que hacen referencia haya dejado de tener validez.

**6.** En el marco del tratamiento de datos y de la expedición de pasaportes o documentos nacionales de identidad, sus datos serán transferidos a la imprenta a efectos de la producción de su pasaporte. De conformidad con el § 22 y siguientes de la PassG y con el § 24 de la PAuswG, la autoridad competente en materia de expedición de pasaportes y documentos nacionales de identidad podrá transferir datos provenientes del registro de pasaportes a otras entidades públicas, siempre que esto se requiera para el cumplimiento de las tareas que competen al receptor.

**7.** En su calidad de persona interesada y si se cumplen los requisitos necesarios, usted tiene los siguientes derechos:

- Derecho de acceso (art. 15 RGPD)
- Derecho de rectificación (art. 16 RGPD)
- Derecho de supresión (art. 17 RGPD)
- Derecho a la limitación del tratamiento (art. 18 RGPD)
- Derecho a la portabilidad de los datos (art. 20 RGPD)
- Derecho de oposición al tratamiento (art. 21 RGPD).

**8.** Asimismo, usted tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control de protección de datos personales con respecto al tratamiento de sus datos personales. La autoridad de control competente del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores es:

El Delegado Federal para la Protección de Datos y la Libertad de Información